

GUIA DEL PELUQUERO.

REVISTA MENSUAL.

DIRECTOR:

DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:

TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: semestre, 12 reales; un año, 20. — Anuncios, á 2 rs. la línea.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2, entresuelo derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: semestre, 20 reales; año 34. — o municados, á 2 reales la línea.

SUMARIO.

Nuestra visita á la Exposicion (conclusion).—El Sindicato de Madrid.—Explicacion del figurin iluminado: peinados de Mr. Philippe, de Paris; peinado con peineta de última novedad; peinado de casa; peinado de teatro; peinado para señorita joven y peinado de baile.—Miscelánea.—Cubierta: Publicaciones recomendables.—Anuncios con grabados de objetos y artículos de peluquería.

NUESTRA VISITA Á LA EXPOSICION.

(Continuacion).

IV.

Examinada tan ligeramente como nos lo imponen las condiciones de este trabajo la seccion francesa de peluquería de postizos, debemos pasar á ocuparnos de lo concerniente al dibujo en cabellos.

Comencemos por declarar que tambien en este ramo alcanzan nuestros vecinos un nivel muy envidiable de perfeccion y adelanto. Y eso que las aplicaciones de la capilografía son muy más reducidas que las del arte de la peluquería propiamente dicha. Pero basta que entre de lleno en la esfera de nuestros conocimientos profesionales, para que los franceses la cultiven con esmero y lucimiento.

Bueno es sin embargo hacer constar, que así como en aquel orden de trabajos se halla la nacion francesa muy por cima de todos los demás países del mundo, pudiendo ser considerada en justicia como tipo que deben imitar los peluqueros de Europa y de América, no puede decirse otro tanto en absoluto respecto de la capilografía; pues entiendo que sin necesidad de consagrarse diligentemente al estudio é imitacion de los trabajos y modelos franceses, lograrán los artistas en cabellos de algunos países rivalizar al cabo de algun tiempo con lo que del país vecino conocemos y estimamos como de orden superior é innegable mérito.

Entre los expositores de este género nos ocuparemos de

Haymann.—Distinguido artista que ha presentado una magnífica coleccion de cuadros y de alhajas. Re-

sulta en sus trabajos la firmeza y correccion del dibujo, cualidad indispensable para que todo cuadro resista el juicio y análisis del crítico, y se echa de ver con gran satisfaccion que para nada ha intervenido allí la tinta como recurso subsidiario, ó mejor dicho, como ardid tramposo y engañosa treta, á diferencia de lo que sucede en otras obras análogas, donde las tintas y toques de pincel, son lo principal y el dibujo al cabello lo accesorio. Y como esta es la primera condicion que debe exigirse á todo capilógrafo que tenga conciencia de su mision, nos place sobremedera consignar el hecho, en justo tributo de loa al artista que para nada se vale de falsificaciones y artimañas en la ejecucion de sus trabajos.

Tiene al parecer Mr. Haymann la misma idea que nosotros, relativamente al destino más adecuado de la capilografía en general. Sobre ser sus obras todas de un gusto y de una perfeccion extraordinarios, llenan cumplidamente los fines peculiares de este ramo de nuestro arte. Nada hay allí que no tenga su aplicacion natural y lógica, habiendo desechado el artista la tentacion de no malgastar tiempo é ingenio en la confeccion de utensilios y menesteres impropios de ser ejecutados con cabello. Como nuestras opiniones sobre esta materia son tan antiguas y arraigadas, como firmes y racionales, segun en su dia podrán ver nuestros abonados en las páginas de nuestro *Manual del artista en cabellos*, hoy en prensa, donde con bastante copia de argumentos rechazamos la manía de ejecutar con cabellos objetos de uso y roce constante, tales como petacas, fosforeras, bolsillos, etc., no ocultamos la satisfaccion que nos cabe al ver que un tan ilustrado artista lleva á la práctica ideas y reglas que conforman de todo en todo con nuestro parecer y dictámen.

Entre los trabajos más notables de Mr. Haymann debemos citar un crucifijo y dos retratos. Los collares, pulseras, pendientes, etc., son de un gusto irreprochable y de confeccion esmeradísima.

Charleux.—Este notable dibujante en cabellos, de quien tantos elogios vemos en los periódicos parisien-

ses, y del que recientemente nos hemos hecho eco, ha presentado un grandioso cuadro, que tiene por título *La escala de la vida*. No somos partidarios de esta clase de trabajos, que no tienen ninguna aplicación adecuada á la materia de que están compuestos. No seríamos justos, sin embargo, si no reconociéramos la abundancia de buenos detalles que contiene y que revelan indudablemente que Mr. Charleux es un artista de primer orden. Los cuadritos de género son de mucho gusto y de extraordinaria perfección. El libro, el portaplumas, el baston y demás objetos de esta clase, con estar tan bien guarnecidos de cabellos como están, hubiéramos preferido no verlos en aquel sitio. Todo eso es impropio de ejecutarse con cabellos según antes indicamos; tal es cuando ménos nuestra humilde opinión. Las alhajas presentadas por este artista reúnen buen gusto á su gran valor.

Florentin.—El autor del magnífico álbum tan conocido de todos los que se dedican al dibujo en cabellos, ha presentado una magnífica colección de trabajos dignos de su nombre y fama. Entre las cosas más notables que figuran en su escaparate, debemos citar los trabajos sobre porcelana, en los cuales no tiene rival seguramente. Su colección de coronas sería bastante á labrar una sólida reputación si Mr. Florentin no la tuviese ya adquirida brillantemente hace muchos años. Para nosotros Mr. Florentin será siempre una gloria del arte en cabellos.

Standhaft (viuda).—Gran cuadro en relieve con buenos detalles y poco gusto artístico. Los cuadritos de género, buenos.

Corné.—El antiguo y distinguido artista de la rue Montmartre ha expuesto un preciso cuadro que titula *El Ángel de la guarda*. Nosotros preferimos sin embargo los cuadritos de género, que en nuestro concepto son inmejorables.

Laffez (de Lille).—Retrato de Pio IX y copia de un grabado. Mucho trabajo y poco resultado. ¿Por qué no ha presentado Mr. Laffez cuadros de género?

Ducassi.—Flores en relieve trabajadas con delicado esmero.

Duponcelle (de Lille).—Este artista ha presentado una imagen de María, de grandes dimensiones, y cuadritos de género, de reducido tamaño, pero de buena ejecución.

Lemoulant.—Cepillos cilíndricos para la cabeza, de esmeradísima construcción, y algunas muestras de cabellos decolorados con las tintas de su invención particular.

Y hemos dado ya remate á lo principal de este trabajo.

Mucho en verdad esperábamos de la peluquería francesa, muchísimo. Su pasado y abelengo, su florecimiento presente, el poder de su gremios, el gusto

tradicional y la tradicional condición iniciadora de que siempre hizo gala, alentaban en nosotros grandes esperanzas. Pues no se han defraudado, nó. Antes por el contrario, hémoslas visto cumplidas en su integridad y alcance. Y por no acumular aquí los juicios, consideraciones é ideas que, en resumen de lo que en nuestra visita pensamos, se nos ocurrirían en orden extenso, diremos tan solo al cerrar esta parte, que aquellos de nuestros colegas conocedores por la Exposición del desarrollo admirable que en las condiciones de gusto y esmero clásicos alcanza modernamente la peluquería francesa, se habrán convenido una vez más de lo que tenemos que hacer en España para levantar de tan profunda postración á nuestro gremio; y que los que no hayan tenido ocasión de visitar el gran Certámen, pueden á su vez estar seguros de que solo aprendiendo á desenvolverse como se han desenvuelto nuestros vecinos, podremos soñar con un porvenir tan digno y brillante como á nuestras fuerzas y medios corresponde.

NUESTRA VISITA A LA EXPOSICION

Tócanos hablar ahora de los peluqueros no franceses, que han acudido á la gran liza industrial del Campo de Marte. Y lo primero que nos ocurre en este punto, es formular nuestra extrañeza ante el retraimiento de los ingleses.

El Reino Unido de la Gran Bretaña sabido es que sirve de asiento nacional al pueblo más industrial de la tierra y el demás sentido práctico. Y cuando ese pueblo eminentemente positivista, conoce que no puede luchar con otro en un orden determinado de la actividad y de la producción humana, renuncia sin esfuerzo á toda emulación y sacrifica gustoso todo móvil de competencia.

Tratándose de Exposiciones universales, no aprobamos la exageración de aquel sentido práctico. Bien es verdad que los peluqueros ingleses no han de buscar plazas de consumo para sus productos de peluquería en la nación francesa, y como los hijos de Albion no acostumbran nunca á gastar sin inmediatas ventajas reproductivas el tiempo y el dinero, creyeron sin duda inútil figurar en el Campo de Marte como expositores los peluqueros de aquel país. Toda nación empero debe tomar campo y alinearse en esas grandes revistas de la industria universal; y ni las vanidades nacionales ni los cálculos negativos de un interés mal comprendido pueden ser parte legítima bastante á inspirar la idea de una abstención que siempre se considerará ó como egoísta ó como soberbia.

No disimularemos en lo que á nosotros se refiere, el mal efecto que nos produjo la ausencia de los expositores ingleses, porque, á decir verdad, una de

las cosas que más aguijoneaban nuestra curiosidad y nuestro anhelo, era el afán de conocer directamente las obras maestras de la peluquería inglesa que nos consta se halla en floreciente estado y cuenta en su seno representantes distinguidísimos, verdaderas notabilidades en la ejecución de toda clase de trabajos.

Después de admirar las magníficas instalaciones de la Sección Inglesa, dirigimos nuestros pasos á la de los Estados Unidos, esperando encontrar allí algo en que fijar la atención dentro de nuestro arte. Pero estos deseos viéronse casi totalmente defraudados también, porque solo topamos con un expositor peluquero, Mr. *Bauffuss*, de New-York, que ha presentado una bonita colección de postizos, los cuales denotan no poco gusto artístico en nuestro colega del otro lado del Océano.

Continuamos nuestra visita hácia la Sección Belga, donde encontramos nada ménos que dos expositores de los que nosotros buscábamos expresamente.

Cornu (Jules).—De Gand, presenta algunos bustos bien peinados y un compás de su invención para tomar medidas de pelucas y bisonés.

Pattenotte (de Nivelles).—En su escaparate se ven algunas pelucas y postizos que no ofrecen nada de notable.

En la Sección de los Países-Bajos encontramos otro expositor peluquero, Mr.

Botinga (de Leuswarden).—Que ha presentado muy buenos postizos y un peinado para señorita joven que no deja nada que desear.

En la de Suiza vimos un bonito cuadro de flores, de una perfección notable.

Réstanos únicamente decir algo de los trabajos pertenecientes á nuestros colegas de la República Argentina.

Tres son los expositores de aquel país y de derecho corresponde la preferencia al Señor

Ruiz y Roca.—En primer lugar ha presentado dos fotografías que dan á conocer sus espaciosos establecimientos de peluquería y perfumería, tan acreditados en Buenos-Aires.

Los postizos de todos géneros que el Sr. Ruiz y Roca nos ha dado á conocer, son irreprochables. Indudablemente es un buen peluquero.

Como artista en cabellos ha expuesto un buen cuadro que representa el escudo de armas de la capital donde reside, y que por cierto está muy bien ejecutado.

Lástima grande que á todos los trabajos enviados por el Sr. Ruiz y Roca les haya cabido una colocación de tan poco gusto. Figúrese el lector que en su mayor parte se hallan mezclados con guitarras y violines.

Desde las columnas de la GUIA enviamos á nuestro distinguido compañero nuestra más sincera enhora-

buena, por la inteligencia, buen acierto y feliz suceso con que ha sabido representar la peluquería de su país.

Robion.—Nombre del autor de un cuadro de gran tamaño dedicado á la Sociedad de Beneficencia de Buenos-Aires.

Gildas Mallet.—Este señor ha presentado un cuadro, también de gran tamaño, que revela en su autor gran paciencia para trabajos de este género.

Y hemos puesto ya remate á la obra prolija, y no exenta de embarazos por su índole crítica, de enumerar aquellos trabajos dignos de mencionarse con la extensión respectiva que á nuestro leal saber y entender debía señalarse á cada uno dentro de los límites y condiciones del presente artículo.

Bien hubiéramos querido poseer el caudal de conocimientos profesionales y la suma de experiencia que se requieren para abordar con paso firme y seguro pulso una tan espinosa tarea como la de pasar revista á toda la parte de la Exposición que comprende nuestro ramo; y de muy buena gana nos viéramos relevados de este compromiso por otra persona más competente, aunque no más imparcial, y armado de otra mejor pluma. Pero cuando el compromiso se trueca en deber, jamás se elude ni se excusa.

El conjunto de la Exposición universal de 1878, es portentoso, deslumbrador, sublime, soberbio. La parte referente á la peluquería francesa hace juego con lo que de extraordinario y admirable tiene el Palacio del Campo de Marte, y permite desde luego juzgar claro y seguramente del estado de nuestro arte en la nación vecina. Aquello sí que es reflejo fiel de los progresos alcanzados por la peluquería francesa, la primera del mundo hoy como siempre, fuerza es decirlo. Allí sí que se vé como en conjunto precioso, como en resumen excepcionalmente propio, lo que nuestros gremios son, valen, pueden, quieren y realizan en ese privilegiado país de las antiguas Galias, tan rico, feliz y próspero, como inteligente, culto y libre.

Llor á nuestros convecinos en general, por sus servicios á la causa del trabajo, que es la causa de la humanidad, y plácemes mil á nuestros compañeros de allende el Pirineo, por el alto nivel á que han sabido colocarse en la consideración universal.

Un saludo entusiasta á todos aquellos colegas de las varias naciones, así europeas como americanas, que han acudido al gran Certámen llevados de su celo y amor al arte, con sus solas fuerzas, sin el concurso de todos los que por su fama debieran haber tomado plaza de expositor, obligados á figurar en una reducida esfera y con el sentimiento de no poder dar á los franceses y visitantes extranjeros una idea exacta del grado respectivo de adelanto de la peluquería nacional, sentimiento de que también participamos nos-

otros, porque á estas horas ignoramos aún como antes de la Exposicion el estado presente de la peluquería en todas sus fases internacionalmente considerada.

A bien que sacamos la gran enseñanza de que para que nuestros gremios sean algo, es preciso trabajar mucho en varios sentidos, visitando lo mucho bueno que tienen los franceses bajo todos los aspectos de nuestra profesion segun con el tiempo procuraremos demostrar palmariamente desde estas mismas columnas.

Domingo Gascon.

EL SINDICATO DE MADRID.

Pocos de nuestros lectores ignorarán que hace algun tiempo organizóse en esta metrópoli una «Junta sindical de la Industria, Comercio, Artes y Oficios,» que venia á constituir la representacion autorizada de todos cuantos elementos se hallan afectos en Madrid al sostenimiento de las cargas del Estado en el orden de la contribucion industrial. La importancia de un suceso de esta naturaleza no necesita ser encajada, pues salta á la vista de todos; y el interés de las clases contribuyentes cuyo nombre habia de llevar esa nueva Junta, era tambien evidente, comprendiéndolo así bien pronto y dando pruebas manifiestas de que todos calculaban con acierto el favorable alcance que podian tener las resoluciones de una sindicatura de esa especie.

El primer acuerdo adoptado en las Juntas generales celebradas al efecto en el segundo semestre del ejercicio económico anterior, fué el de que los Síndicos verificaran por sí en sus respectivas clases un empadronamiento de todos los individuos que habitual ó accidentalmente ejercen la industria correspondiente á sus gremios, conforme á la resolución que en 22 de Diciembre del año próximo pasado tomara el Círculo de la Union Mercantil. Esto implicaba desde luego una mejora notable, ya que la forma en que se llevó á cabo en las provincias dicha operacion por los delegados del Gobierno dió origen á mil actos lamentables, que seguramente no hubieran tenido lugar si los Síndicos de cada gremio hubieran recibido el encargo de realizarla por su cuenta.

Conociendo los industriales todos de esta Corte las ventajas que podia reportarles una organizacion general por la que tuvieran fácil medio de interponer colectivamente cualesquiera gestiones encaminadas á obtener del Estado y de la Administracion pública las reformas que se juzguen necesarias en el sistema contributivo, no han descuidado un momento esa tarea, y hoy cuentan ya los gremios de Madrid con una Junta Directiva nacida del seno de todas las Sindicaturas, que está indudablemente llamada á prestar

grandes servicios á los intereses que representa. No vivirán, pues, en adelante, aislados los diversos oficios é industrias, sin relacion orgánica de ningun género y á merced de sus propias fuerzas, sino que unidos por estrecho lazo en la solidaridad de sus intereses comunes, vivirán mancomunados en aquellos aspectos generales que á todos conciernan.

Si no temiéramos ser enojosos al insistir sobre un punto que hemos tratado con alguna extension más de una vez en las columnas de la GUIA, y al que recientemente hemos dedicado dos artículos, diríamos que sin la Asociacion es imposible desarrollar con la necesaria energía las fuerzas y actividades sociales. En efecto; viviendo cada gremio encerrado en sí, aisladamente, sin conexiones que le permitan generalizar sus deseos y propósitos, poco ó nada podria hacer, en sus relaciones con la Administracion, para recabar de los poderes públicos los cambios y reformas que se crean indispensables en justicia bajo el punto de vista de la contribucion. Pero desde el instante en que los gremios se entienden y conciertan, y agrupan sus fuerzas en una organizacion adecuada que les permite caminar por la misma senda hácia el logro de aspiraciones idénticas, cambia radicalmente su posicion respectiva, y acrece su influencia en extraordinaria medida.

Segun el Reglamento del Sindicato industrial de Madrid, que está ya presentado á la aprobacion de la autoridad correspondiente, el objeto de esa nueva Asociacion descansa en los intereses del comercio y de la industria y tiende á procurar su desarrollo por todos los medios legales, ora proponiendo reformas aconsejadas por la experiencia, ora demandando innovaciones reclamadas por la equidad pública, ora, en fin, removiendo con empeño decidido y sin descanso cuantos obstáculos pueda crear la Administracion al fomento de las industrias y á la prosperidad de alguno de sus ramos.

No serán, pues, de hoy en más voces perdidas y sin eco las quejas racionales de los gremios; no se verán éstos impotentes para dejarse oír en los centros oficiales, no tendrán que resignarse con harta pena ante la imposibilidad de conseguir que se subsanen los errores y faltas de la pública Administracion, porque el industrial que se considere perjudicado en sus intereses, hallará un Sindicato general por cuyo importante conducto transmitirá con eficacia la justicia de sus reclamaciones; y no se dará en fin el caso de que los Reglamentos y Tarifas para el repartimiento y cobro de la contribucion industrial, se redacten y se vean convertidas en ley sin la debida consulta y el natural asesoramiento de las clases directamente interesadas, como ha venido sucediendo hasta la fecha, pues de sobra se sabe que esa parte de



GUIA DEL PELUQUERO

Director

DOMINGO GASCON

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de S^{ta}. Catalina de los Donados 2.

MADRID

*La Moda Elegante, periódico de señoras, con patrones gravados y figurines, se suscribe en Madrid calle de Cometas 12 proal
Villalon perfumista Vucacarral 29 y Peligros 9 Madrid.
La Guinalla, fabrica de Corses Espoz y Mina 11 Madrid.
Cosmydor Incomparable agua de tocador. Deposito General, Rue Bergère, 28, Paris.*

Imp. H^{te} Lefèvre, Paris.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second section of faint, illegible text, appearing as several lines of a letter or report.

Third section of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Final section of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a conclusion or signature area.

nuestra legislación ha nacido siempre con defectos capitalísimos y errores de bulto, adoleciendo de vicios esenciales en lo que podríamos llamar la economía de su equidad interna, por el desconocimiento en que generalmente estaba el legislador respecto á la verdadera capacidad contributiva de cada gremio, lo que no es fácil que ocurra en lo sucesivo, pues que contaremos con un Centro Sindical llamado por su propia naturaleza y destino á advertir oportunamente á los legisladores de las faltas y errores que puedan cometer: con lo cual podremos contar en su día con un Reglamento y Tarifa verdaderamente equitativos y que en su perfeccion relativa haga innecesaria esa série de alteraciones, reformas, supresiones, adiciones, cambios y reales órdenes aclaratorias que como por vía de remiendos, zurcidos y reparos ha sido preciso ir publicando para corregir en parte los inconvenientes y defectos de que está plagada la ley de 1873, vigente sobre la materia.

Claro está que cuanto llevamos expuesto se refiere determinadamente á la agremiacion industrial de Madrid, y de aquellos puntos en que hasta ahora se haya constituido una Sindicatura general de la industria, comercio, artes y oficios. Si nosotros tuviéramos la representacion periodística que se requiere para excitar á las demás capitales y provincias, consagraríamos nuestras fuerzas todas á la propaganda de una idea tan útil y beneficiosa, recomendando un día y otro que fueran las provincias organizando esas Juntas de Síndicos, para en su día llegar á establecer una vasta Sociedad española del Comercio y de la Industria, que tuviera su Directorio central correspondiente, y aún que celebrara sus congresos periódicos, reuniéndose en Cámara Sindical española cuando así se juzgase necesario.

Esto, que es hoy un ideal, puede realizarse. Y si nosotros como individuos de dos gremios, y como miembros también, aunque por honra inmerecida á á todas luces, del nuevo Sindicato de Madrid, saludamos este fenómeno de que damos cuenta considerándolo como uno de los indicios más felices para el fomento de los intereses cuya representacion le están encomendados, experimentaríamos una satisfaccion indecible si al ménos todas las capitales más importantes de España secundaran en este punto la conducta de los gremios de Madrid, en buen hora asociados bajo una idea comun y un comun propósito.

EXPLICACION DEL FIGURIN ILUMINADO.

PEINADOS DE MR. PHILIPPE, DE PARÍS.—15, RUE ROYALE.

PRIMER PEINADO.

Figura núm. 1.—PEINADO CON PEINETAS DE ÚLTIMA NOVEDAD.—Raya frontal y otra trasversal á diez

centímetros de la frente. En el centro de la cabeza se ata un pequeño mechón de cabellos que servirá para sujetar el peinado. De la parte anterior, se sacan dos mechones uno á cada lado de la raya, y con ellos se forman sobre la frente dos ligeros bandós. Los cabellos de los temporales se recogen hácia arriba y se sujetan al atado. Los cabellos de la parte posterior se dividen en mechones, y estos se enlazan unos con otros despues de bien batidos, en la forma que indica el modelo. Las peinetas, que serán tres enteramente iguales, se colocan como están en el grabado.

SEGUNDO PEINADO.

Figura núm. 2.—PEINADO DE CASA.—Raya frontal en el centro de la cabeza y otra trasversal. Los cabellos de los temporales se peinan despues de ligeramente ondeados en su direccion natural. Los de delante se peinan bajos, y sobre la frente se coloca un pequeño postizo de ricitos. Los cabellos de la parte posterior se dividen en dos partes. Los de la superior se atan en el sitio de costumbre, y los de la nuca se peinan hácia arriba formando préviamente dos grandes retorcidos.

Completa este sencillo peinado, una peineta de las llamadas de teja.

TERCER PEINADO.

Figura núm. 3.—PEINADO DE TEATRO.—Este elegantísimo peinado honra á su autor Mr. Philippe. Todos los cabellos de delante se peinan hácia atrás sin raya, y sobre la frente se coloca un gran postizo de la forma que indica la figura y que tan en boga están hoy en la nacion vecina. De los cabellos de la parte posterior, solo se ata un mechón en lo alto de la cabeza cuando los cabellos naturales son abundantes; en otro caso se prescinde de ellos, y en su lugar se coloca una moña con un grupo de largos y gruesos tirabuzones, que se colocan sobre la nuca y espalda. Adorno, el que indica la figura.

CUARTO PEINADO.

Figura núm. 4.—PEINADO PARA SEÑORITA JÓVEN.—Este peinado es muy parecido al que representa la figura núm. 1. Todos los cabellos de delante se peinan hácia atrás y sobre la frente se coloca un elegante postizo con rizos y un nudo en la parte superior. Los de la parte posterior se recogen altos en retorcidos y lazadas. Como adorno tres peinetas iguales á las de la figura núm. 1.

QUINTO PEINADO.

Figura núm. 5.—PEINADO DE BAILE.—Todos los cabellos, excepto los de los temporales, se peinan á la china y se atan en lo alto de la cabeza. En la parte

anterior, y cubriendo algo la frente, se coloca un postizo de los que hemos explicado en los peinados anteriores, y de los que no se puede prescindir hoy en ningun peinado elegante. Si los cabellos naturales son abundantes, y si nó con postizos, se forman dos gruesas trenzas, y se colocan una á cada lado. En el centro de las trenzas, se coloca un postizo con dos bandas ondeadas que se dejan flotando sobre la espalda.

Adorno de flores y cintas en la forma que indica la figura.

MISCELÁNEA.

The Hairdressers' Chronicle, ilustrado periódico de peluquería que se publica en Lóndres, al dispensarnos el honor de trasladar á sus columnas un párrafo de uno de los artículos que recientemente hemos publicado, ha cometido involuntariamente una equivocacion. Al expresar nosotros la clasificacion hecha por la Hacienda, entre los diferentes gremios de peluqueros y barberos, decíamos que para el pago de la contribucion, no figuraba en Madrid ni un solo artista en cabellos, y que creíamos que en provincias sucederia lo mismo. Nuestro apreciable colega entendió que asegurábamos que en España no habia ni un solo artista ó dibujante en cabellos. Esto merece una explicacion por nuestra parte, y estamos seguros que el ilustrado periódico inglés se apresurará á hacer la necesaria rectificacion.

Seguramente que en España hay relativamente más dibujantes en cabello que en ninguna otra nacion, pues aquí la mayor parte de los peluqueros son aficionados á esta clase de trabajos, habiendo no pocos de ellos á quienes en justicia se les puede calificar de artistas, y á algunos de ellos con el calificativo de notables.

Lo que nosotros decíamos en el párrafo á que nos referimos, causa tambien de la equivocacion de nuestro estimado colega, era simplemente que en España no habia ninguno que pagase contribucion solo por el concepto de artista en cabellos. Esto consiste en que todos los artistas ó dibujantes en cabellos pagan contribucion como peluqueros, y por este concepto están autorizados para ejecutar aquellos trabajos.

Nosotros, que tanto interés tenemos en conocer el verdadero estado de la peluquería en todos los países, no podemos consentir que respecto al nuestro se padezcan errores de esa importancia.

Respondiendo á cortés invitacion que nos fué dirigida por nuestro antiguo amigo y estimado compañero el Sr. D. Miguel Lopez, dignísimo Secretario hoy de la «Sociedad de socorros mútuos de peluqueros y

barberos,» hemos tenido ocasion de examinar, si bien ligeramente y no con la detencion necesaria, el nuevo libro de expedientes que para el mejor servicio de la Sociedad y cumpliendo con una prescripcion reglamentaria, acaba de disponer el nuevo Secretario.

Laudable es sin duda alguna el celo desplegado por el Sr. Lopez en el desempeño de su difícil cargo, y si los resultados corresponden, como es de esperar, á tantos esfuerzos empleados, no dudamos que la Sociedad sabrá recompensarlos debidamente.

Nosotros, que tanto cariño tenemos á la expresada Sociedad, hemos de ver siempre con satisfaccion indecible cuanto tienda á su progreso y creciente desarrollo.

Una verdadera novedad podemos ofrecer hoy á los aficionados al dibujo en cabellos. Sabido es que no todos poseen los conocimientos necesarios del dibujo para ejecutar con perfeccion una obra de este género. En adelante, los que se encuentren en este caso tendrán á su disposicion marcos adecuados á este objeto, con el cristal esmerilado correspondiente, y sobre él dibujados modelos elegantísimos de panteones, cruces, tumbas, rizos, escudos, palmas, etc. De este modo, aun los que carezcan de toda nocion de dibujo, pueden hacer con la mayor perfeccion y en poco tiempo un bonito trabajo.

Los precios de estos marcos con sus dibujos correspondientes, vienen á ser con poca diferencia los mismos á que se venden en los almacenes y tiendas de quincalla.

Los que hoy ofrecemos á nuestros compañeros son negros, ovalados, con filete dorado y cristal convexo; miden 17 centímetros de altura por 15 de ancho, y su precio es de 14 reales cada uno y 36 pesetas la docena.

Estamos segurísimos de que han de merecer la aprobacion de los aficionados á esta clase de trabajos.

Al hacer los pedidos deberá expresarse con claridad si se desean rizos, panteones, escudos, etc., etc. Y cuando el deseo consista en rizos, letras sueltas ó enlazadas, se advertirá tambien y se servirán con toda exactitud, sin aumento alguno de precio por este concepto.

Se acaba de recibir en la administracion de este periódico, la segunda remesa de tijeras para cortar el cabello, de clase igual á las que tanta aceptacion obtuvieron entre los peluqueros de esta córte.

Lo hacemos público para que llegue á noticia de los muchos compañeros que nos las tenian encargadas.

Las hay desde 14 á 38 rs.

La sección francesa de peluquería en la Exposición Universal se vé constantemente visitada por oficiales peluqueros enviados por los Gobiernos ó por los gremios de sus respectivos países. España será tal vez la única nación que no ha creído necesario el estudio de las magníficas instalaciones que en este ramo han presentado los franceses.

Es tan próspero el estado actual de la peluquería en España, que bien podemos dispensarnos de estas molestias. Además, ¿qué tienen que enseñarnos á nosotros los peluqueros de Francia ni los de otra nación alguna? ¿No sabemos pagar puntual y exactamente todos los impuestos y gabelas que sin cesar se nos exigen? ¿No estamos ya bien acostumbrados á que se nos forme un expediente administrativo por el más fútil pretexto? ¿No sabemos también que en los salones de peluquería no puede haber ni los cosméticos necesarios para el servicio del público, sin exponerse á sufrir un expediente de defraudación con todos los gastos y disgustos que trae consigo? ¿No tenemos una división de clases y categorías entre peluqueros y barberos, que es la admiración de propios y extraños? ¿No tenemos una Dirección de Aduanas que de una vez y seguramente despues de maduro y detenido estudio, impone á los cabellos de todas clases un aumento del 60.000 por 100 en los derechos de importación? ¿No estamos también perfectamente acostumbrados á que se prescinda siempre de nosotros en todo y para todo lo que no sea causarnos una molestia ó perjuicio? Y por último: ¿No tenemos resignación bastante para ver desaparecer de día en día nuestra profesión?

Pues si todo esto es cierto, ciertísimo, ¿qué tiene nadie que enseñarnos, ni qué tenemos nosotros que aprender?

¡Cuánta ceguedad!

La administración de este periódico suplica á todos aquellos de sus abonados cuyas suscripciones estén en descubierto, se sirvan enviar el importe de las mismas. Para este objeto pueden consultar las fajas de sus respectivos números, pues en ellas se hace constar mensualmente la fecha en que termina cada suscripción.

Si hubiera alguno que no fuese gustoso en recibir el periódico, puede devolverlo á esta redacción, ó avisar que se suspenda su envío. Los que no hagan ninguna de estas dos cosas, serán considerados como deudores, y sus nombres aparecerán como tales en la sección correspondiente.

El mejor medio que puede emplearse para el pago de las suscripciones, es comprar talones de los que para este objeto se expenden en todos los estancos de la Península.

También puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

El ministro del Interior (Gobernación) de la vecina República, ha concedido una medalla de bronce á Mr. Résvé, tesorero de la Sociedad la *Union de peluqueros de París* por los muchos y buenos servicios que viene prestando á la expresada Sociedad.

La abundancia de original nos obliga una vez más á demorar la inserción que há tanto tiempo tenemos ofrecida de la lista de clasificación de cuotas para el actual año económico, correspondiente al gremio de Peluqueros confeccionadores de postizos. Se publicará en el próximo número.

Por falta de espacio tenemos que demorar hasta el siguiente número la descripción exacta y minuciosa del gran Concurso internacional de peluquería celebrado en París el día 2 de Setiembre por laudable iniciativa y bajo los excelentes auspicios de la Cámara sindical de dicha villa, á cuya invitación debimos la honra y el placer extraordinario de presenciar aquella solemne fiesta, reflejo fidelísimo del grado de poder, ilustración y adelantamiento alcanzados por nuestro gremio y arte en la floreciente nación vecina.

En la GUIA del mes próximo cumpliremos gustosos con este deber, y juntamente el de reseñar con los pormenores necesarios el banquete que al objeto de obsequiar á sus principales colegas del extranjero, entre los cuales tuvimos la honra de figurar por galante deferencia organizaron espléndida y lujosamente los peluqueros de París.

Nuestro antiguo compañero y amigo, el Sr. D. Eugenio Carvajal, que obligado por desgracias de familia tuvo necesidad de ausentarse de esta corte, ha vuelto recientemente á establecerse entre nosotros, por lo que le felicitamos sinceramente y le deseamos toda clase de prosperidades.

Los elegantes modelos de trajes y abrigos de señoras, señoritas y niños, que está publicando *La Moda Elegante Ilustrada* para la cercana estación de invierno, son de tal perfección y buen gusto, que de seguro serán consultados con verdadera fruición en toda casa de familia.

Como los múltiples diseños que ofrece este periódico van siempre acompañados de claras explicaciones acerca de las telas que más convienen, é ilustrados ampliamente con sencillísimos patrones al tamaño natural, resulta que las señoras madres de familia hallan muy fácil la confección de todas las

prendas que pueden desear para vestir á sus hijas con elegancia y gran economía, sin necesidad de modistas.

Además, nos consta que la Empresa acaba de establecer en París una redaccion especial, para que los modelos que figuren en las páginas de *La Moda Elegante Ilustrada* correspondan á las últimas novedades que señale el buen gusto en aquella capital, verdadero centro de la moda.

En la Administracion, calle de Carretas, núm. 12, cuarto principal, se sirven números de muestra, gratis, y se remiten á las provincias francos de porte.

Los periódicos parisienses dedicados al progreso de la peluquería, anuncian la próxima aparicion de una nueva obra que en nuestro concepto está llamada á prestar inmensos y grandes servicios á los peluqueros de todos los países.

Se trata de la publicacion de un magnífico álbum conteniendo modelos de los peinados más notables desde el siglo V hasta nuestros dias.

El autor de tan notable trabajo es un ilustrado peluquero de Strasbourg, Mr. Auguste Veit, á quien sinceramente felicitamos por haber llevado á cabo una obra que ciertamente ha debido costarle grandes desvelos y no pocos sacrificios.

Tan pronto como nos sea posible adquirir un ejemplar de la obra á que nos referimos, dedicaremos gustosos á su exámen una seccion de nuestro modesto periódico.

CORRESPONDENCIA GENERAL DE LA «GUIA DEL PELUQUERO.»

Sevilla.—D. N. R.—Recibimos la muestra.—Se hará el postizo siguiendo las indicaciones de Vd.

Toledo.—D. R. V.—Recibimos, por conducto del ordinario, el importe de la raya y del elástico.

Operto.—D. V. A.—Encontramos justas sus observaciones. Las atenderemos en cuanto de nosotros dependa.

Ferrol.—D. G. B. M.—Le agradezco mucho su delicado recuerdo, y procuraré corresponderle en la misma forma en cuanto me sea posible. Se enviará el cepillo cilíndrico.

Bilbao.—D. J. T.—Se le envió el Album que deseaba.

Valencia.—D. A. P.—Quedan anotadas las nuevas suscripciones que Vd. nos envía. A lo demás le contestaré particularmente.

Buenos-Aires.—D. D. G.—Escribiré á mis amigos de París recomendándoles el asunto de que Vd. me ha hablado en la suya.

Málaga.—D. J. S.—Siempre conformes con las indicaciones de Vd. Lo de los tirabuzones fué un descuido; bien lo comprendería Vd. así.

París.—M. B.—Lo que Vd. me dice es lo mismo que yo quería proponerle. Conforme en un todo.

Albacete.—D. J. A.—Nos alegraremos que la tijera sea de su agrado.

Granada.—D. E. S.—Recibimos los 84 rs. Gracias por haber respondido á nuestro llamamiento.

Córdoba.—D. A. H.—Recibimos los 130 rs. Contestado á o demás particularmente.

Santander.—D. F. L.—Suponemos en poder de Vd. los dos kilos de cabello que nos ha pedido, y que cobraremos del Sr. Cuevas.

Alcañiz.—D. F. G.—Recibimos la nota pedida. Haremos cuanto de nosotros dependa para la mejor y más pronta resolución del asunto que se nos ha confiado. Podemos adelantar la noticia de que su resolución no se hará esperar muchos dias.

Talavera de la Reina.—D. A. G.—Ya recibimos el cabello chino de primera clase. Puede Vd. pedir cuanto guste.

Valladolid.—D. C. de G.—El Album de M. Poincet vale 20 rs. Nada podemos decirle de su recomendado. No ha vuelto por aquí.

Valencia.—D. R. R.—Recibidas sus dos cartas. Daremos cumplimiento á lo que en su segunda nos indica. En todas partes sucede lo mismo. Desgraciadamente, la cosa no tiene compostura, ni la tendrá en mucho tiempo. Este es cuando ménos nuestro parecer, fortalecido con la experiencia de algunos años.

Zaragoza.—D. J. L. P.—Reciba Vd. nuestra más cumplida enhorabuena. Hicimos su encargo. Nos alegramos de que nuestras gestiones fueran tan eficaces en el encargo anterior.

Valencia.—D. M. C.—Recibimos el cabello pedido. Conformes.

Zaragoza.—D. J. G.—Estamos esperando un nuevo envío de la tintura *Orcescine*. Venga pronto, pues tenemos pedidos que no podemos servir por falta de ese artículo.

Bilbao.—D. C. A.—No han llegado todavía las tinturas que Vd. desea.

San Sebastian.—D. J. M.—Hemos sentido mucho la pérdida de su hermosa niña. Conformes con su indicacion.

Pamplona.—D. J. E.—El cabello que Vd. desea no ha llegado aún. Se enviarán las puntas que pide en su tarjeta postal.

Santander.—D. E. L.—Renovada su suscripcion por un año.

Arévalo.—D. J.—Queda Vd. suscrito y pagado hasta fin de Marzo próximo.

Lisboa.—D. A. S.—Conformes con su indicacion. De esta clase de cabellos solo hay disponibles 13 libras, las que le han sido enviadas.

Bilbao.—D. V. A.—Queda Vd. suscrito y pagado hasta fin de Junio de 1879.

Oviedo.—D. J. G. M.—Aún no sabemos si recibió Vd. la cadena que cumpliendo sus órdenes le enviamos.

Leon.—D. M. G. A.—Recibidos los 24 rs. Hemos cumplido sus órdenes.

Valladolid.—D. J. M.—Renovada su suscripcion hasta fin de año.

Béjar.—D. M. D.—Recibimos los 98,50 rs.

Salamanca.—D. L. M.—Se le han enviado los encargos que deseaba y hemos cobrado el importe de los mismos.

Segovia.—D. F. C.—Renovada su suscripcion hasta fin de Junio de 1879.

Córdoba.—D. J. M.—Id., id. hasta fin del presente año.

Búrgos.—D. A. F.—Se le han enviado los 3 kilos de cabello que tenia pedidos. Renovada su suscripcion hasta fin de Junio de 1879.

Béja (Portugal).—D. A. B.—En la forma indicada por usted se le han enviado el tul para rayas y las agujas. No hay ejemplares del libro que Vd. desea. Nosotros tenemos ya en la imprenta un libro de ese género que no dudamos merecerá la aprobacion de Vd., así como la de todos los aficionados á los trabajos de dibujo en cabellos y cordonería capilar. Con uno de nuestros próximos números repartiremos el prospecto de esta obra.

Talavera.—D. A. G.—Hace ya muchos dias que le enviamos su encargo.

MADRID: 1878.

Imprenta de P. Nuñez, calle de la Palma Alta, núm. 32.